

hecho en lo pasado, que esas relaciones sean cada día más amistosas con beneficios mutuos, y conforme á los principios que consagra el derecho Internacional.

Para poder desarrollar el programa político que brevemente he expuesto, es necesario que el país, dándose cuenta de la gravedad de la situación, que pone en peligro nuestra vida nacional, y de la sinceridad y vehemencia de mis sentimientos de amor á la Patria que sabrán compensar las deficiencias que en mí reconozco, responda al llamamiento que le hago, para que dentro del orden y al amparo de la ley, nos unamos todos los mexicanos en un común espíritu de paz y de progreso.

Las circunstancias lo exigen así. Ellas, permítaseme recordarlo, han puesto de resalto, una vez más las grandes y sólidas cualidades de nuestro heroico ejército, digno de sus tradiciones gloriosas que sabrá mantener leal y firmemente.

Después de los agitados tiempos actuales, en que me toca suceder transitoriamente en el poder al estadista que dió días de gloria á la Patria, deben venir otros tranquilos y serenos, en que la República, emprenda de nuevo, ya de manera definitiva su marcha por el camino del verdadero progreso, desarrollando de una manera ordenada y sistemática, el programa de una democracia sana y fuerte.

Esforcémonos por la realización de ese hermoso ideal, que estará próximo, si todos subordinamos nuestro interés personal á los grandes intereses vitales de la Patria, hoy desgraciada, y mañana feliz, estoy seguro de ello, por el esfuerzo elevado y eficaz de sus buenos hijos.

México, 25 de Mayo de 1911.

**FRANCISCO LEON DE LA BARRA.**

**Núm. 8.—Discurso del Sr. Madero en Piedras Negras.**

“Señoras, Conciudadanos:

“Al llegar al punto de la línea divisoria, por donde he tenido la satisfacción de penetrar á Piedras Negras, no puedo menos que recordar que cuando este pueblo se llamaba Porfirio Díaz, no se podía penetrar á él con la misma libertad ni con la misma facilidad. Si ahora todos mis conciudadanos únicamente por el mérito de haber tenido fe en el pueblo, me reciben con los brazos abiertos, en otros tiempos únicamente por defender los derechos del mismo pueblo á quien tanto amo, se me recibió con las bayonetas de la Dictadura. No puedo pasar por aquí sin recordar episodios de la lucha que acaba de pasar. Bien sabéis que yo quise penetrar por Coahuila; pero las circunstancias determinaron lo contrario. Fué en otra parte donde tuve que ir á emprender la lucha por defender los derechos del pueblo; pero no es á mi á quien se debe el triunfo ni la gloria, es al pueblo mejicano.

“El único mérito mío, señores, ha sido tener fe en el pueblo, porque yo sé que los ejemplos que nos han legado nuestros héroes, no han sido estériles; yo sé que la sangre que han derramado no ha sido en vano. Yo sé que esos heroicos ejemplos sabrán inspirar siempre á los mejicanos para salvar á la patria de las situaciones más difíciles en que pueda encontrarse.

“Ahora únicamente me resta tributaros las gracias por el recibimiento que me habéis hecho, tanto á las señoritas que han tenido la amabilidad de escoltar el automóvil, dando pruebas de gran abnegación, cuyo acto ha venido á demostrar que ya se puede entrar á Méjico sin temor de ninguna naturaleza, porque ya no hay á quien temerle.

“Antes, á quien se le temía, era á los esbirros del Dictador; pero desde el momento que hemos logrado derrocarlo, no debemos temer nada. Se puede penetrar y transitar libremente por toda la República; la prueba es que el mismo Dictador pudo salir de la República sin que le pasara nada, y si salió de la capital de la República de modo vergonzoso y ocultándose, es porque la conciencia le remordía, porque no conoce á ese pueblo á quien pretendió gobernar por tanto tiempo, y no porque debía temer nada de él. Porque el pueblo mejicano, señores, es noble y hasta ahora no se ha dado un solo caso en que él asesine á ninguno de sus gobernantes.

“Antes de penetrar á territorio mejicano, quiero despedirme de la noble nación americana, que nos ha dado una vez más pruebas de su sincera amistad. El pueblo americano en los momentos de prueba ha estado con nosotros, ha estado con el pueblo mejicano, no con sus tiranos; y esa actitud del pueblo americano ha hecho que nosotros sintamos por él una gratitud imborrable y que se traducirá en relaciones francas, amistosas, estrechas. No será únicamente la cortesía obligada de Gobierno á Gobierno, sino la fraternidad de ambos pueblos la que sirva de base á nuestras relaciones internacionales.”

**Núm. 9.—Manifiesto de D. Francisco I. Madero, dado en Ciudad Juárez el 27 de Mayo de 1911.**

“Conciudadanos:

“Cuando mediante el plan de San Luis Potosí, os invité á tomar las armas para reconquistar nuestras libertades y derechos políticos, todos respondísteis á mi llamado, y después de seis meses de heroicos esfuerzos, habéis derrumbado el régimen dictatorial que durante 35 años había oprimido á nuestra patria.

“El triunfo ha sido completo, y resultará el mismo para el rico que para el pobre, para el poderoso que para el humilde. La libertad extenderá sus amplias alas sobre todos los mexicanos, y fraternalmente unidos, trabajaremos por el engrandecimiento de nuestro país.

“Habiendo seguido á la revolución hasta su fin, parece que debería yo convocar á elecciones generales de acuerdo con las estipulaciones del plan de San Luis Potosí, pero la guerra fratricida que nos vimos obligados á emprender no triunfará con la determinación de las personalidades, sino con la victoria de nuestros principios.

“Desde el momento en que triunfamos y vimos que la república entraba bajo un régimen de absoluta libertad, cuando el general Díaz y el señor Corral renunciaron, dejando el poder en manos del señor de la